



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

ANUNCIO. Resolución de la decimoquinta convocatoria de las subvenciones para el mantenimiento de empleo y reapertura de negocios del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

De conformidad con lo previsto en el artículo 126.4 de la Ley 7/85 la Concejalía designada para el desempeño de la secretaría certifica que por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Gijón/Xixón se adoptó por unanimidad, fuera del orden del día, el siguiente acuerdo en fecha 16 de marzo de 2021:

Antecedentes de hecho

Primero.—Motivada por la situación en la que se encuentra el país, tras la declaración de pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud, y que llevó a que, mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se haya procedido a la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus COVID-19, se adoptaron una serie de medidas excepcionales en relación con la limitación de la movilidad de las personas, así como de las actividades sociales y económicas, dirigidas a contener el avance de la COVID-19, estado que se prorrogó sucesivamente hasta 21 de junio, momento al que se ha dado paso a la llamada, “nueva normalidad”.

Segundo.—Con objeto de proteger y apoyar al tejido productivo y minimizar el impacto generado por el estado de alarma, y sus consecuencias, e intentar una pronta reactivación de la actividad económica tras su cese y, como medida complementaria a otras urgentes adoptadas por las distintas administraciones, se aprobó una nueva convocatoria de ayudas, dirigida a fomentar la reactivación de la actividad económica y la apertura nuevamente de negocios y establecimientos, así como al mantenimiento de las contrataciones laborales relacionadas con empresas y trabajadores/as que se han visto afectados por el decretado estado de alarma, todo ello en el marco del actual acuerdo de concertación social, denominado “Gijón Reinicia”, suscrito el pasado 21 de mayo por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón y los agentes sociales y empresariales más representativos (UGT, CC. OO. y la FADE), acuerdo que ha sido ratificado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 9 de junio de 2020.

Tercero.—La convocatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local de 2 de julio (BOPA 2 de julio), rectificada en acuerdo de 23 de julio (BOPA 2 de agosto); se dirige a trabajadores/as autónomos y empresas (micropymes), que se hayan visto afectados por la situación tras la declaración del estado de alarma y que tuviesen concedido un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), o que hubiesen procedido al reinicio de su actividad económica o comercial, previo cierre de los locales y centros de trabajo, fomentando así el mantenimiento del empleo y la reactivación de la actividad económica.

Cuarto.—Se establecen para ello dos líneas de subvención:

Una de “mantenimiento del empleo por cuenta ajena”, dirigida a facilitar la reincorporación al trabajo de personas afectadas por un expediente de regulación temporal de empleo, subvencionando una cuantía de 1.500 € por cada una de las contrataciones de los trabajadores/as reincorporados (o parte proporcional en función de la jornada).

Una segunda línea de “reapertura del negocio o actividad económica”, cuyo objeto es financiar los gastos ocasionados por la reapertura de establecimiento o reinicio de actividades, con una cuantía máxima de 500 € por empresa o negocio.

Quinto.—El crédito total autorizado es de 5.000.000 €, distribuidos de la siguiente manera:

En la línea 1: 3.500.000 €.

En la línea 2: 1.500.000 €.

Y con cargo a la aplicación presupuestaria D50.241.01.470.06 “Orientación e Intermediación Laboral. Ayudas Extraordinarias. Plan Reactivación COVID-19”.

Sexto.—De conformidad con las bases reguladoras la concesión, denegación o desistimiento de las subvenciones, corresponderá a la Junta de Gobierno Local, a propuesta de una Comisión de Valoración, estableciendo la posibilidad de celebración de más de una, en cuyo caso, el crédito asignado a la misma, se distribuirá según líneas y de forma proporcional entre el número de solicitudes recibidas y las incluidas en cada comisión.

Séptimo.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se registran un total de 2.040, procediendo a hacer un cálculo estimativo que, llevado a máximos, supone entender que existe crédito suficiente para resolver la totalidad de las solicitudes presentadas con el crédito consignado en esta convocatoria.

Octavo.—El pasado 10 de noviembre de 2020, la Junta de Gobierno Local, procedió a la resolución de la primera tanda de estas ayudas, concediendo subvenciones, dentro de la línea 1 por un importe de 315.021,99 € y en la línea 2 por un importe de 36.311,12 €, posteriormente, el 24 de noviembre de 2020, resolvió la segunda tanda, por importe de 219.946,93 € en la línea 1 y de 27.053,79 €, en la línea 2, el pasado 4 de diciembre, la tercera por un importe de 381.426,17 € en la línea 1 y de 23.495,93 € en la línea 2, a continuación, el 10 de diciembre de 2020, se resolvía la cuarta tanda, por importes

de 142.606,05 € en la línea 1 y de 12.501,23 en la línea 2, y el 15 de diciembre de 2020, la quinta tanda por importes de 75.596,73 € en la línea 1 y 10.693,07 en la línea 2, el pasado el 23 de diciembre de 2020, se resolvió por la Junta de Gobierno referida, la sexta tanda por importes de 195.242,77 € en la línea 1 y de 13.897,67 € en la línea 2.

Ya en el 2021, el 19 de enero, se resolvió la séptima tanda, por importes de 317.929,99 € en la línea 1 y 27.539,42 € de la línea 2, el 26 de enero la octava tanda por importes de 194.718,72 € en la línea 1 y de 21.220,60 € en la línea 2, el 2 de febrero la novena tanda por 192.890,40 € en la línea 1 y 18.635,76 € en la línea 2, el 9 de febrero, se resolvió la décima tanda por importes de 169.477,27 € en la línea 1 y 10.419,51 € en la línea 2, el pasado 17 de febrero se resuelve la tanda undécima, por importes de 205.348,90 € en la línea 1 y de 9.943,18 € en la línea 2, el pasado 23 de febrero la tanda doce, por importes de 208.985,15 € en la línea 1 y 15.350,38 €, en la línea 2, el pasado 2 de marzo, se resolvió la tanda trece por importes de 331.061,63 en la línea 1 y de 17.329,64 en la línea 2 y el 9 de marzo la tanda catorce por importes de 226.789,46 € en la línea 1 de 241.131,74 € en la línea 2.

Noveno.—Trasladado a los miembros de la Comisión de Valoración la relación de casos correspondientes a la decimoquinta tanda, resulta que:

- Se informa favorablemente la concesión de subvenciones a las solicitudes enumeradas en el anexo (apartado I), diferenciando la línea 1 por un importe de 203.830,43 € y de 12.360,70 € en la línea 2 siendo un importe total de 216.191,13 €.
- Se informa desfavorablemente la concesión de subvención a las solicitudes enumeradas en el anexo (apartado II), diferenciando línea 1 y línea 2.
- Se declaran desistidas las solicitudes enumeradas en el anexo (apartado III).

Décimo.—En el expediente 43252M/2020, resuelto en la Junta de Gobierno de 23 de febrero (tanda 12, número de orden 55), se precisa modificar la denominación del tercero, dado que si bien el nombre que consta es Kampeon SCV (antigua denominación), en toda la documentación, incluyendo el formulario de solicitud, consta Deanquiro SCV, siendo el mismo CIF (J33963455) y motivado por un cambio de denominación de la empresa y conversión de sociedad civil privada en sociedad civil profesional, de lo que acredita mediante escritura pública.

Undécimo.—El expediente se ha remitido a la Intervención Municipal a efectos de su fiscalización.

Fundamentos de derecho

Primero.—De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras, aprobadas en la Junta de Gobierno Local de 2 de julio de 2020 (BOPA 8 de julio), en su cláusula novena, en relación a lo dispuesto en la cláusula decimocuarta, último apartado, existe crédito presupuestario consignado adecuado y suficiente en la aplicación D50.241.01.470.06 Promoción Económica, Turismo y Comercio Local. Dirección General de Promoción de Empleo, Orientación e Intermediación Laboral.

Segundo.—El artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que, cuando la solicitud de iniciación no reúna los requisitos previstos, en caso de no subsanar la falta o acompañar los documentos preceptivos y en caso de no haber sido atendido el requerimiento en el plazo de diez días (en relación con el artículo 23.5 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que considera el mismo como plazo máximo e improrrogable), se le tendrá por “desistido/a de su petición”, tal y como se establece asimismo, en la cláusula décima punto 4, de las referidas bases reguladoras.

Tercero.—Según dispone el artículo 94 de la precitada Ley 39/2015, “todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos”.

Cuarto.—Por otro lado, la cláusula decimotercera de las bases reguladoras, establece como plazo para presentar solicitudes, el de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* (BOPA), siendo esta fecha la del 8 de julio y finalizando por tanto este el 28 de julio de 2020 incluido.

Quinto.—En relación a los gastos de la línea 2, según dispone la cláusula quinta, punto 6, en relación a la cláusula segunda punto 2, son admisibles los gastos realizados y abonados entre el 1 de abril de 2020 y el último día establecido para presentación de solicitudes (28 de julio de 2020), ocasionados por la reapertura de establecimientos o reinicio de actividades, tales como gastos de adecuación y adquisición de elementos de protección de trabajadores y clientes, reformas y mejoras de espacios comerciales o cualquier otro gasto asociado a la antedicha reapertura y que no sea gasto de personas, soportados por los trabajadores/as autónomos y empresas. Admitiendo, en relación al IVA, el soportado, no deducible y que sea por tanto, gasto para la empresa.

Sexto.—De conformidad con la Instrucción 6/2020 de 22 de mayo para la tramitación de los expedientes de Subvenciones y Ayudas concedidas por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, se admite con cargo al capítulo 4, gastos de material inventariable o de inversión hasta 150 €, si bien la excepcionalidad del marco en el que se aprueba la presente convocatoria, justifica la flexibilización de dicho límite máximo, siempre que el concepto subvencionable responda al objeto de la referida convocatoria.

Séptimo.—Al amparo de lo previsto en la cláusula decimoquinta de las referidas bases reguladoras: “Publicidad y Resolución”, las resoluciones de concesión, denegación o desistimiento de las subvenciones corresponderá a la Junta de Gobierno Local, a propuesta de la Comisión de Valoración, siendo objeto de publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Dicha publicación sustituirá a la notificación, surtiendo sus mismos efectos.

Octavo.—Es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones de conformidad con lo dispuesto en su artículo 5, así como la normativa de desarrollo contenida básicamente en el R. D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en la Ordenanza por la que se regula el Régimen General de Concesión de Ayudas y Subvenciones del Ayuntamiento de Gijón, aprobada por el Pleno el 14 de octubre de 2005.



Noveno.—En la tramitación procedimental y en la gestión administrativa será de aplicación lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, así como en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Décimo.—Asimismo, a efectos de garantizar la aplicación de las disposiciones de publicidad y transparencia a las que se refiere la Ley General de Subvenciones, de conformidad con las modificaciones producidas al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre de racionalización del Sector Público, la información relativa a la concesión de las subvenciones, será remitida a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

Decimoprimer.—De conformidad con la cláusula cuarta punto c) y quinta, punto 7 de las bases reguladoras, las entidades habrán de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Administración Tributaria Estatal, con la del Principado de Asturias y con el Ayuntamiento de Gijón pro cualquier tipo de deuda de derecho público, vencida, líquida y exigible por vía de apremio.

Decimosegundo.—Resulta de aplicación la Resolución de Alcaldía de 24 de abril de 2018, dictada en cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que aprueba el texto a incluir en las convocatorias de ayudas a subvenciones, así como el marco de lo establecido en la Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés.

Decimotercero.—A la Alcaldía le corresponde, en aplicación de lo previsto en el artículo 124.4 ñ) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, aquéllas funciones que le atribuyan expresamente las leyes y aquéllas que la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas asignen al municipio y no se atribuyan a otros órganos municipales, siendo la concesión de subvenciones una medida de fomento atribuida a los municipios en el ámbito de su competencia.

Decimocuarto.—Conforme a lo previsto en el artículo 125 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en virtud de la Resolución de fecha 21 de junio de 2019, la Alcaldía resuelve delegar en la Junta de Gobierno Local la resolución de los asuntos referentes a la concesión de subvenciones y ayudas, así como la disposición y autorización del gasto.

Vistos

los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho,

Se eleva la siguiente propuesta de

ACUERDO

Primero.—Conceder y abonar, con cargo a la aplicación presupuestaria D50.241.01.470.06 "Orientación e Intermediación Laboral. Ayudas Extraordinarias. Plan Reactivación COVID-19, del presupuesto para el año 2021, previa comprobación de que las empresas/entidades beneficiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Administración Tributaria Estatal, con la Administración del Principado de Asturias y con el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, por cualquier tipo de deuda de derecho público vencida, liquidada y exigible por vía de apremio, la correspondiente subvención, en la cuantía y por los motivos que en cada caso se indican, a los beneficiarios/as relacionadas en el anejo:

- Apartado I, Línea 1: Que comienza con el interesado/a AESKUADRA90 SL y finaliza con ZV,C por un importe total de 203.830,43 €.
- Apartado I, Línea 2: Que comienza con el interesado/a AC,M y finaliza con ZL,M por un importe de 12.360,70 €.

Siendo el total de las líneas 1 y 2 de 216.191,13 €.

Segundo.—Denegar la concesión de subvención a las micropymes-autónomos/as, por los motivos que en cada caso se expresan, a las relacionadas en el anexo apartado II, línea 1 y línea 2.

Tercero.—Declarar desistidas las solicitudes relacionadas en el anejo, apartado III, línea 1 y línea 2.

Cuarto.—Modificar la denominación del tercero en el expediente 43252M/2020, Kampeon SCV, por Deanquiro SCV (resuelto en la Junta de Gobierno de 23 de febrero, tanda 12, número de orden 55), y motivado por un cambio de denominación de la empresa y conversión de sociedad civil privada en sociedad civil profesional.

Quinto.—Las empresas/entidades beneficiarias de la subvención vendrán obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las Bases Reguladoras de la presente convocatoria y en particular las establecidas en la cláusula Decimosegunda, así como las demás reguladas en el artículo 14 de la Ley General de Subvenciones.

Sexto.—Notificar a las empresas/entidades solicitantes el presente acuerdo mediante su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* (BOPA).

Séptimo.—Remitir a efectos de publicidad y transparencia, la información oportuna a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

APARTADO I (APROBADOS)

A) LÍNEA 1

Nº Orden:	1	Nº expediente:	41569R/2020	Nº Registro:	2020054595	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	AESKUADRA90 SL					NIF/CIF:	B52510708
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	2	Nº expediente:	46331W/2020	Nº Registro:	2020055852	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	AG,E					NIF/CIF:	053554924E
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	3	Nº expediente:	41144J/2020	Nº Registro:	2020054436	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	ALEC QUALTY SLU					NIF/CIF:	B52555372
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	4	Nº expediente:	36752Z/2020	Nº Registro:	2020053556	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	ALONSO SAN LUIS SLR					NIF/CIF:	B52543956
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	5	Nº expediente:	45263S/2020	Nº Registro:	2020055600	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ALTAMIRA SURF DEVELOPMENT SL					NIF/CIF:	B52560216
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	994,50 €						

Nº Orden:	6	Nº expediente:	38188R/2020	Nº Registro:	2020054052	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	ASTURIANA DE MAQUINARIA Y REPRODUCCION SL					NIF/CIF:	B33823766
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	7	Nº expediente:	32990R/2020	Nº Registro:	2020051830	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	AUTO RECAMBIOS JUAN SL					NIF/CIF:	B33638875
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						
Nota explicativa:	Se excluye a CA,J no reincorporado, y se reduce el 50% de la subvención correspondiente al resto de trabajadores por haber causado baja a los tres meses desde su reincorporación.						

Nº Orden:	8	Nº expediente:	33381R/2020	Nº Registro:	2020051806	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	AUTOMATICOS ASTURIAS SA					NIF/CIF:	A33617911
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	9	Nº expediente:	37159F/2020	Nº Registro:	2020053739	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	CAPUA HOBBYS 77 SL					NIF/CIF:	B52560356
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.250,00 €						

Nº Orden:	10	Nº expediente:	45236B/2020	Nº Registro:	2020055596	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CARROCERIAS VALENTIN R G SL					NIF/CIF:	B33843038
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.700,00 €						

Nº Orden:	11	Nº expediente:	35941P/2020	Nº Registro:	2020053201	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	CASA FERINO HOSTELERIA SL					NIF/CIF:	B52562881
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	12	Nº expediente:	36414K/2020	Nº Registro:	2020053284	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	CE,J					NIF/CIF:	022757602E
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	13	Nº expediente:	37156G/2020	Nº Registro:	2020053737	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	CLINICA DENTAL NUEVO GIJON					NIF/CIF:	E33796202
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						



Nº Orden:	14	Nº expediente:	46537R/2020	Nº Registro:	2020055913	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CLINICA DENTAL SAN ESTEBAN SL					NIF/CIF:	B33702036
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	586,95 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	15	Nº expediente:	37146V/2020	Nº Registro:	2020053730	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	CM,P					NIF/CIF:	076957428A
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	16	Nº expediente:	37073J/2020	Nº Registro:	2020053668	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	CONFECCIONES EL JAZMIN CB					NIF/CIF:	E33806365
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	17	Nº expediente:	37121S/2020	Nº Registro:	2020053681	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	COOK & MATCH SL					NIF/CIF:	B74307471
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	18	Nº expediente:	44084D/2020	Nº Registro:	2020055119	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	DL,J					NIF/CIF:	010854165M
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	19	Nº expediente:	45174H/2020	Nº Registro:	2020055550	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	EA,A					NIF/CIF:	010835077F
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	600,00 €						

Nº Orden:	20	Nº expediente:	33390X/2020	Nº Registro:	2020051963	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	EL RETIRO DE LA GUIA SC					NIF/CIF:	J52545951
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	21	Nº expediente:	44939J/2020	Nº Registro:	2020055466	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ENTRENAMIENTO PERSONAL ARENA SL					NIF/CIF:	B52572385
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	942,62 €						
Nota explicativa:	Excluidas reincorporaciones cuyos contratos no se mantengan durante el plazo establecido en bases (cláusulas quinta y decimonovena) o parte proporcional si la permanencia es igual o superior a tres meses e inferior a seis.						

Nº Orden:	22	Nº expediente:	41440X/2020	Nº Registro:	2020056045	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ESTELA BELLEZA SL					NIF/CIF:	B33758954
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	23	Nº expediente:	35959A/2020	Nº Registro:	2020053203	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	ETIQUETAS MASLE SA					NIF/CIF:	A33775867
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.512,50 €						

Nº Orden:	24	Nº expediente:	43760F/2020	Nº Registro:	2020055039	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	FF,L					NIF/CIF:	010569314D
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.050,00 €						

Nº Orden:	25	Nº expediente:	37391D/2020	Nº Registro:	2020053830	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	FL,F					NIF/CIF:	010888852P
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.750,00 €						

Nº Orden:	26	Nº expediente:	38177J/2020	Nº Registro:	2020054051	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	FORMACION SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTE SL					NIF/CIF:	B33985227
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	27	Nº expediente:	33173T/2020	Nº Registro:	2020051847	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	FOTO ASTURIAS SL					NIF/CIF:	B33817248
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.125,00 €						



Nº Orden:	28	Nº expediente:	46161Q/2020	Nº Registro:	2020055802	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	FP,M					NIF/CIF:	071873415W
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	29	Nº expediente:	46766T/2020	Nº Registro:	2020055992	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GESATEC INGENIEROS SL					NIF/CIF:	B33835117
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.050,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	30	Nº expediente:	36080D/2020	Nº Registro:	2020053246	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	GF,I					NIF/CIF:	011405735N
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	31	Nº expediente:	37372J/2020	Nº Registro:	2020053817	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	GG,I					NIF/CIF:	010844515S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	32	Nº expediente:	33321X/2020	Nº Registro:	2020051686	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	GL,M					NIF/CIF:	011440854X
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.200,00 €						

Nº Orden:	33	Nº expediente:	36387V/2020	Nº Registro:	2020053386	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	GM,B					NIF/CIF:	053534141P
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	225,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras). 15 % de jornada que tenía antes del ERTE						

Nº Orden:	34	Nº expediente:	37256N/2020	Nº Registro:	2020053746	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	GR,J					NIF/CIF:	010846409T
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	35	Nº expediente:	33116N/2020	Nº Registro:	2020051741	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	GS,N					NIF/CIF:	033542774B
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.200,00 €						

Nº Orden:	36	Nº expediente:	33368B/2020	Nº Registro:	2020051928	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	GUMIEL PERITACIONES SL					NIF/CIF:	B33906843
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	37	Nº expediente:	33135P/2020	Nº Registro:	2020051882	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	INVESTMENT SOCIETY MYM SL					NIF/CIF:	B52512308
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.700,00 €						

Nº Orden:	38	Nº expediente:	42823J/2020	Nº Registro:	2020054674	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	ITC SISTEMAS SL					NIF/CIF:	B33826132
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	507,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	39	Nº expediente:	47021W/2020	Nº Registro:	2020056005	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	JAVIER TORRE LOPEZ SL					NIF/CIF:	B33925793
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.125,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	40	Nº expediente:	45366A/2020	Nº Registro:	2020055613	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	JOFECAR CB					NIF/CIF:	E52572245
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						



Nº Orden:	41	Nº expediente:	46729D/2020	Nº Registro:	2020055965	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	JOYERIA MUINA SC					NIF/CIF:	J33968728
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.362,50 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	42	Nº expediente:	33123L/2020	Nº Registro:	2020051824	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	JUAN JOSE Y ELISA CARNICERO CB					NIF/CIF:	E33912635
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	43	Nº expediente:	37312E/2020	Nº Registro:	2020053768	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	L,X					NIF/CIF:	X1438671K
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.950,00 €						

Nº Orden:	44	Nº expediente:	45303D/2020	Nº Registro:	2020055560	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	LA CARPINTERIA DEL CUARENTAYDOS SOCIEDAD LIMITADA					NIF/CIF:	B52553518
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.250,00 €						

Nº Orden:	45	Nº expediente:	31778P/2020	Nº Registro:	2020049433	Fecha Registro:	13/07/2020
Interesado:	LA REVOLTOSA SC					NIF/CIF:	J52511698
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.287,00 €						

Nº Orden:	46	Nº expediente:	45489B/2020	Nº Registro:	2020055574	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	LA SUERTE DE CUATRO HOJAS SL					NIF/CIF:	B52551967
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	47	Nº expediente:	36065V/2020	Nº Registro:	2020053214	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	LAS CANDELAS TITULARIDAD COMPARTIDA					NIF/CIF:	E52542578
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	48	Nº expediente:	33382W/2020	Nº Registro:	2020051944	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	L,C,F					NIF/CIF:	010822544D
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.250,00 €						

Nº Orden:	49	Nº expediente:	36488A/2020	Nº Registro:	2020053168	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	L,F,A					NIF/CIF:	053546743Y
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	50	Nº expediente:	36495X/2020	Nº Registro:	2020053324	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	LLERA CONLLEDO SL					NIF/CIF:	B52513736
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	937,50 €						

Nº Orden:	51	Nº expediente:	37086A/2020	Nº Registro:	2020053674	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	LOFTS DE ASTURIAS SL					NIF/CIF:	B33914383
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						
Nota explicativa:	L.1 Las reanudaciones de la actividad de los trabajadores/a deberán estar formalizadas a la fecha del fin de plazo para presentación de solicitudes (28/07/2020) (cláusula quinta, apartado 5 c)						

Nº Orden:	52	Nº expediente:	36795B/2020	Nº Registro:	2020053561	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	M. VALDES 37 SL					NIF/CIF:	B52569712
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.885,32 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	53	Nº expediente:	37359T/2020	Nº Registro:	2020053813	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	MA,A					NIF/CIF:	011073838M
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						



Nº Orden:	54	Nº expediente:	33115B/2020	Nº Registro:	2020051649	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	MARIEVA PALACE SA					NIF/CIF:	A78300134
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras) Excluidas reincorporaciones cuyos contratos no se mantengan durante el plazo establecido en bases (cláusulas quinta y decimonovena de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	55	Nº expediente:	37066Y/2020	Nº Registro:	2020053666	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	MEPIACHI SL					NIF/CIF:	B94070521
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						
Nota explicativa:	Excluidas reincorporaciones de trabajadores y trabajadoras cuyo centro de trabajo no esté en el municipio de Gijón/Xixón, según cláusula quinta, apartado 3.						

Nº Orden:	56	Nº expediente:	35838C/2020	Nº Registro:	2020053149	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	MIDAGAMA SL					NIF/CIF:	B52533486
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	562,50 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras) Excluidas reincorporaciones cuyos contratos no se mantengan durante el plazo establecido en bases (cláusulas quinta y decimonovena de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	57	Nº expediente:	39136Y/2020	Nº Registro:	2020054345	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	MR,F					NIF/CIF:	010868920V
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.687,50 €						

Nº Orden:	58	Nº expediente:	43724V/2020	Nº Registro:	2020054975	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	MS,V					NIF/CIF:	076961100H
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.125,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	59	Nº expediente:	46176P/2020	Nº Registro:	2020055838	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	MULTICARSISTEMAS SLU					NIF/CIF:	B52534641
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	60	Nº expediente:	37135Y/2020	Nº Registro:	2020053685	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	OMEGA ASISTENCIA TECNICA SLL					NIF/CIF:	B33897521
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.250,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	61	Nº expediente:	41342G/2020	Nº Registro:	2020054495	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	P,X					NIF/CIF:	X3619658X
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.650,00 €						

Nº Orden:	62	Nº expediente:	36505C/2020	Nº Registro:	2020053327	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	PANGEA SPA ASTURIAS SL					NIF/CIF:	B52527884
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	63	Nº expediente:	45343A/2020	Nº Registro:	2020055611	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	PARAFARMACIA CASTILLO SL					NIF/CIF:	B52570108
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	64	Nº expediente:	41500R/2020	Nº Registro:	2020054554	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	PB,C					NIF/CIF:	010889433Z
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	65	Nº expediente:	46803Z/2020	Nº Registro:	2020055972	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	PG,E					NIF/CIF:	053546792D
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						



Nº Orden:	66	Nº expediente:	36905Y/2020	Nº Registro:	2020053592	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	PG,M					NIF/CIF:	010864948R
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.025,00 €						

Nº Orden:	67	Nº expediente:	39049B/2020	Nº Registro:	2020054304	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	PG,M					NIF/CIF:	010861006S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.475,00 €						

Nº Orden:	68	Nº expediente:	36871H/2020	Nº Registro:	2020053570	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	PLANETA AJO SL					NIF/CIF:	B33841073
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.877,04 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras) Excluidas reincorporaciones cuyos contratos no se mantengan durante el plazo establecido en bases (cláusulas quinta y decimonovena de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	69	Nº expediente:	33299B/2020	Nº Registro:	2020051780	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	POSTRES DELICATESSEN SLL					NIF/CIF:	B33849837
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	70	Nº expediente:	36965C/2020	Nº Registro:	2020053603	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	PV,S					NIF/CIF:	053528604Z
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	71	Nº expediente:	36925A/2020	Nº Registro:	2020053597	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	RA,E					NIF/CIF:	009392254C
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	805,50 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	72	Nº expediente:	44059F/2020	Nº Registro:	2020055292	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	REPOKER & DOLLAR SL					NIF/CIF:	B33929951
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.375,00 €						

Nº Orden:	73	Nº expediente:	37367P/2020	Nº Registro:	2020053816	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	RG,C					NIF/CIF:	010907526Y
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	562,50 €						

Nº Orden:	74	Nº expediente:	41087W/2020	Nº Registro:	2020056087	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ROSA ISABEL MENENDEZ DE ANTON Y OTRA CB					NIF/CIF:	E33745837
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.875,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	75	Nº expediente:	37074Z/2020	Nº Registro:	2020053671	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	ROSAM CB					NIF/CIF:	E52503349
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	76	Nº expediente:	37030Q/2020	Nº Registro:	2020053624	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	RP,M					NIF/CIF:	010848402S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	77	Nº expediente:	36128B/2020	Nº Registro:	2020053306	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	RR,A					NIF/CIF:	010789033D
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	78	Nº expediente:	36072R/2020	Nº Registro:	2020053243	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	RR,A					NIF/CIF:	010579161N
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						



Nº Orden:	79	Nº expediente:	37047X/2020	Nº Registro:	2020053642	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	RS,A					NIF/CIF:	050537335X
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						

Nº Orden:	80	Nº expediente:	36975F/2020	Nº Registro:	2020053640	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	SANEAMIENTO ALCASA SL					NIF/CIF:	B33616830
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.350,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	81	Nº expediente:	33300N/2020	Nº Registro:	2020051670	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	SC,M					NIF/CIF:	010869611H
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	2.925,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	82	Nº expediente:	44965Q/2020	Nº Registro:	2020055531	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SIDRERIA CASA FEDE SL					NIF/CIF:	B52558558
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	83	Nº expediente:	45117F/2020	Nº Registro:	2020055546	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SIDRERIA CELORIO SL					NIF/CIF:	B52578127
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	84	Nº expediente:	45918A/2020	Nº Registro:	2020055740	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	TALLERES MIVICAR-SANCRISTOBAL SL					NIF/CIF:	B33820200
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.500,00 €						

Nº Orden:	85	Nº expediente:	36398M/2020	Nº Registro:	2020053407	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	TC,G					NIF/CIF:	053537582E
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.375,00 €						

Nº Orden:	86	Nº expediente:	41091Y/2020	Nº Registro:	2020054450	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	TICMEDIA SOLUCIONES PROFESIONALES SL					NIF/CIF:	B33836099
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	825,00 €						
Nota explicativa:	Subvención en proporción a la jornada de reincorporación (cláusula sexta de las bases reguladoras). ERTE de reducción de jornada.						

Nº Orden:	87	Nº expediente:	37056L/2020	Nº Registro:	2020053662	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	TOLEDO MAGADAN PANADEROS SL					NIF/CIF:	B33841644
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	375,00 €						

Nº Orden:	88	Nº expediente:	40902R/2020	Nº Registro:	2020056090	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	TOUCH IBERICA AND TECHNOLOGY SA					NIF/CIF:	A33846759
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	750,00 €						

Nº Orden:	89	Nº expediente:	33334T/2020	Nº Registro:	2020051701	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	VC,P					NIF/CIF:	002293427M
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.275,00 €						

Nº Orden:	90	Nº expediente:	33336W/2020	Nº Registro:	2020051753	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	VM,B					NIF/CIF:	053675066N
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

Nº Orden:	91	Nº expediente:	39034L/2020	Nº Registro:	2020054303	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	VM,J					NIF/CIF:	010857112P
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	1.200,00 €						

Nº Orden:	92	Nº expediente:	37336T/2020	Nº Registro:	2020053780	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	YEPALOSPELOS SL					NIF/CIF:	B33997370
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	3.000,00 €						



Nº Orden:	93	Nº expediente:	45517Q/2020	Nº Registro:	2020055580	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ZL,M					NIF/CIF:	053525814F
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	544,50 €						

Nº Orden:	94	Nº expediente:	36140T/2020	Nº Registro:	2020053310	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	ZV,C					NIF/CIF:	010860454S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	4.500,00 €						

B) LÍNEA 2

Nº Orden:	1	Nº expediente:	43991P/2020	Nº Registro:	2020055089	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	AC,M					NIF/CIF:	038443829L
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	178,47 €						

Nº Orden:	2	Nº expediente:	45959K/2020	Nº Registro:	2020055790	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ADMINISTRACIONES ENGOPA SL					NIF/CIF:	B33871807
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	3	Nº expediente:	41569R/2020	Nº Registro:	2020054595	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	AESKUADRA90 SL					NIF/CIF:	B52510708
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	339,26 €						

Nº Orden:	4	Nº expediente:	43730T/2020	Nº Registro:	2020054977	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	AG,A					NIF/CIF:	010895104G
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	339,12 €						
Nota explicativa:	Excluidos gastos fuera del marco temporal de la convocatoria (cláusulas quinta y sexta de las bases reguladoras) Excluidos gastos fuera del ámbito objetivo de la convocatoria (cláusula segunda de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	5	Nº expediente:	36752Z/2020	Nº Registro:	2020053556	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	ALONSO SAN LUIS SLR					NIF/CIF:	B52543956
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	6	Nº expediente:	45263S/2020	Nº Registro:	2020055600	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ALTAMIRA SURF DEVELOPMENT SL					NIF/CIF:	B52560216
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	314,65 €						

Nº Orden:	7	Nº expediente:	37159F/2020	Nº Registro:	2020053739	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	CAPUA HOBBYS 77 SL					NIF/CIF:	B52560356
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	301,71 €						

Nº Orden:	8	Nº expediente:	36414K/2020	Nº Registro:	2020053284	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	CE,J					NIF/CIF:	022757602E
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	70,97 €						

Nº Orden:	9	Nº expediente:	37156G/2020	Nº Registro:	2020053737	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	CLINICA DENTAL NUEVO GIJON					NIF/CIF:	E33796202
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	10	Nº expediente:	37073J/2020	Nº Registro:	2020053668	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	CONFECCIONES EL JAZMIN CB					NIF/CIF:	E33806365
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	202,77 €						

Nº Orden:	11	Nº expediente:	46895Z/2020	Nº Registro:	2020055979	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CONVERGENCIA DE TELECOMUNICACIONES SL					NIF/CIF:	B33902156
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	241,00 €						

Nº Orden:	12	Nº expediente:	33390X/2020	Nº Registro:	2020051963	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	EL RETIRO DE LA GUIA SC					NIF/CIF:	J52545951
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	122,50 €						



Nº Orden:	13	Nº expediente:	41440X/2020	Nº Registro:	2020056045	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ESTELA BELLEZA SL					NIF/CIF:	B33758954
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	14	Nº expediente:	33173T/2020	Nº Registro:	2020051847	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	FOTO ASTURIAS SL					NIF/CIF:	B33817248
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	226,87 €						

Nº Orden:	15	Nº expediente:	44418K/2020	Nº Registro:	2020055284	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GM,A					NIF/CIF:	053549015R
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	16	Nº expediente:	37256N/2020	Nº Registro:	2020053746	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	GR,J					NIF/CIF:	010846409T
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	499,02 €						

Nº Orden:	17	Nº expediente:	33116N/2020	Nº Registro:	2020051741	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	GS,N					NIF/CIF:	033542774B
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	451,61 €						

Nº Orden:	18	Nº expediente:	41321Y/2020	Nº Registro:	2020056049	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	HG,J					NIF/CIF:	053535997R
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	247,00 €						

Nº Orden:	19	Nº expediente:	33135P/2020	Nº Registro:	2020051882	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	INVESTMENT SOCIETY MYM SL					NIF/CIF:	B52512308
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	299,72 €						
Nota explicativa:	Excluidos gastos fuera del ámbito objetivo de la convocatoria (cláusula segunda de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	20	Nº expediente:	46449M/2020	Nº Registro:	2020055905	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	JG,L					NIF/CIF:	010858087V
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	210,17 €						

Nº Orden:	21	Nº expediente:	46729D/2020	Nº Registro:	2020055965	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	JOYERIA MUJINA SC					NIF/CIF:	J33968728
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	117,47 €						
Nota explicativa:	Excluidos gastos fuera del marco temporal de la convocatoria (cláusulas quinta y sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	22	Nº expediente:	33123L/2020	Nº Registro:	2020051824	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	JUAN JOSE Y ELISA CARNICERO CB					NIF/CIF:	E33912635
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	29,64 €						
Nota explicativa:	Excluidos gastos fuera del ámbito objetivo de la convocatoria (cláusula segunda de las bases reguladoras) Excluidos gastos fuera del marco temporal de la convocatoria (cláusulas quinta y sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	23	Nº expediente:	36065V/2020	Nº Registro:	2020053214	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	LAS CANDELAS TITULARIDAD COMPARTIDA					NIF/CIF:	E52542578
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	453,33 €						
Nota explicativa:	Excluidos gastos fuera del ámbito objetivo de la convocatoria (cláusula segunda de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	24	Nº expediente:	36495X/2020	Nº Registro:	2020053324	Fecha Registro:	23/07/2020
Interesado:	LLERA CONLLEDO SL					NIF/CIF:	B52513736
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	66,11 €						

Nº Orden:	25	Nº expediente:	46750F/2020	Nº Registro:	2020055899	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	M,L					NIF/CIF:	X4949220B
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	52,29 €						



Nº Orden:	26	Nº expediente:	36795B/2020	Nº Registro:	2020053561	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	M. VALDES 37 SL					NIF/CIF:	B52569712
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	27	Nº expediente:	33115B/2020	Nº Registro:	2020051649	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	MARIEVA PALACE SA					NIF/CIF:	A78300134
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	175,63 €						
Nota explicativa:	Excluidos gastos fuera del marco temporal de la convocatoria (cláusulas quinta y sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	28	Nº expediente:	36905Y/2020	Nº Registro:	2020053592	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	PG,M					NIF/CIF:	010864948R
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	485,30 €						

Nº Orden:	29	Nº expediente:	39049B/2020	Nº Registro:	2020054304	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	PG,M					NIF/CIF:	010861006S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	117,13 €						

Nº Orden:	30	Nº expediente:	36871H/2020	Nº Registro:	2020053570	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	PLANETA AJO SL					NIF/CIF:	B33841073
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	301,06 €						
Nota explicativa:	Excluidos gastos fuera del marco temporal de la convocatoria (cláusulas quinta y sexta de las bases reguladoras)						

Nº Orden:	31	Nº expediente:	37367P/2020	Nº Registro:	2020053816	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	RG,C					NIF/CIF:	010907526Y
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	423,66 €						

Nº Orden:	32	Nº expediente:	43609V/2020	Nº Registro:	2020054886	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	RO,E					NIF/CIF:	053554683B
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	78,00 €						

Nº Orden:	33	Nº expediente:	37074Z/2020	Nº Registro:	2020053671	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	ROSAM CB					NIF/CIF:	E52503349
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	34	Nº expediente:	44679Y/2020	Nº Registro:	2020055471	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	RU,I					NIF/CIF:	053548453Z
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	35	Nº expediente:	33300N/2020	Nº Registro:	2020051670	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	SC,M					NIF/CIF:	010869611H
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	36	Nº expediente:	43669P/2020	Nº Registro:	2020054893	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	SC,S					NIF/CIF:	058431860S
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	162,39 €						

Nº Orden:	37	Nº expediente:	44965Q/2020	Nº Registro:	2020055531	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SIDRERIA CASA FEDE SL					NIF/CIF:	B52558558
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	166,59 €						

Nº Orden:	38	Nº expediente:	45117F/2020	Nº Registro:	2020055546	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SIDRERIA CELORIO SL					NIF/CIF:	B52578127
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	219,33 €						

Nº Orden:	39	Nº expediente:	45918A/2020	Nº Registro:	2020055740	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	TALLERES MIVICAR-SANCRISTOBAL SL					NIF/CIF:	B33820200
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	37,11 €						



Nº Orden:	40	Nº expediente:	36398M/2020	Nº Registro:	2020053407	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	TC,G					NIF/CIF:	053537582E
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	53,40 €						

Nº Orden:	41	Nº expediente:	33336W/2020	Nº Registro:	2020051753	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	VM,B					NIF/CIF:	053675066N
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	500,00 €						

Nº Orden:	42	Nº expediente:	46892B/2020	Nº Registro:	2020055958	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	Y,R					NIF/CIF:	X5541090E
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	217,94 €						

Nº Orden:	43	Nº expediente:	45517Q/2020	Nº Registro:	2020055580	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ZL,M					NIF/CIF:	053525814F
Acuerdo:	Aprobado						
Cuantía:	159,48 €						

APARTADO II (DENEGADOS)

A) LÍNEA 1

Nº Orden:	1	Nº expediente:	47028D/2020	Nº Registro:	2020056501	Fecha Registro:	29/07/2020
Interesado:	FERREIRO 2018 SLU					NIF/CIF:	B74448374
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	Solicitud presentada fuera de plazo						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décimo tercera de las Bases Reguladoras						

Nº Orden:	2	Nº expediente:	47055J/2020	Nº Registro:	2020056457	Fecha Registro:	29/07/2020
Interesado:	GR,B					NIF/CIF:	010836853N
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	Solicitud presentada fuera de plazo						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décimo tercera de las Bases Reguladoras						

Nº Orden:	3	Nº expediente:	45577F/2020	Nº Registro:	2020055711	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	MB,M					NIF/CIF:	058456074X
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	No mantenimiento de la contratación durante el plazo señalado por las Bases.						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula Vª apartado 5.d de las Bases.						

Nº Orden:	4	Nº expediente:	36956B/2020	Nº Registro:	2020053614	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	ML,M					NIF/CIF:	010858925G
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	No estar incluido en el ámbito subjetivo de aplicación (trabajadores/as autónomos/as (RETA) o micro-pymes)						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula tercera y cláusula quinta punto 4 de las Bases Reguladoras						

Nº Orden:	5	Nº expediente:	41438P/2020	Nº Registro:	2020056063	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	PROLIMA PROFESIONAL SL					NIF/CIF:	B33756453
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	Línea 1: No reanudar la actividad de los trabajadores/as afectados/as por un ERTE, a la fecha del fin de plazo presentación de solicitudes						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula quinta, apartado 5, línea 1c. de las Bases Reguladoras						

Nº Orden:	6	Nº expediente:	37038R/2020	Nº Registro:	2020053653	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	RAYDUCK PONTEVEDRA SL					NIF/CIF:	B36495869
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	No estar incluido en el ámbito subjetivo de aplicación (trabajadores/as autónomos/as (RETA) o micro-pymes)						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula tercera y cláusula quinta punto 4 de las Bases Reguladoras						

Nº Orden:	7	Nº expediente:	47080S/2020	Nº Registro:	2020056494	Fecha Registro:	29/07/2020
Interesado:	ROCA 2003 SLU					NIF/CIF:	B74349994
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	Solicitud presentada fuera de plazo						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décimo tercera de las Bases Reguladoras						

B) LÍNEA 2

Nº Orden:	1	Nº expediente:	36956B/2020	Nº Registro:	2020053614	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	ML,M					NIF/CIF:	010858925G
Acuerdo:	Denegado						
Motivo:	No estar incluido en el ámbito subjetivo de aplicación (trabajadores/as autónomos/as (RETA) o micro-pymes)						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula tercera y cláusula quinta punto 4 de las Bases Reguladoras						



APARTADO III (DESISTIDOS)

A) LÍNEA 1

Nº Orden:	1	Nº expediente:	46344S/2020	Nº Registro:	2020055853	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	AGUILAMEX 2012 SL					NIF/CIF:	B52514148
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	2	Nº expediente:	43493Q/2020	Nº Registro:	2020054852	Fecha Registro:	27/07/2020
Interesado:	BB,V					NIF/CIF:	012776499E
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	3	Nº expediente:	46734Z/2020	Nº Registro:	2020055898	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CAFES Y COPAS					NIF/CIF:	B52535929
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	4	Nº expediente:	37099Q/2020	Nº Registro:	2020053641	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	EP,R					NIF/CIF:	058457015P
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	5	Nº expediente:	44127Y/2020	Nº Registro:	2020055296	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	FLUIR COACHING SL					NIF/CIF:	B52573607
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	No contestar el requerimiento						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula Xª apartado 4 de las Bases						

Nº Orden:	6	Nº expediente:	46850S/2020	Nº Registro:	2020055956	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GB,E					NIF/CIF:	058493822S
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	7	Nº expediente:	33041Y/2020	Nº Registro:	2020051826	Fecha Registro:	21/07/2020
Interesado:	GM,M					NIF/CIF:	010814526H
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	8	Nº expediente:	46300V/2020	Nº Registro:	2020055850	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GRUPO CELEMÍN DE LA RIVA SC					NIF/CIF:	J52523792
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	9	Nº expediente:	44532C/2020	Nº Registro:	2020055315	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	LEGALIZAS BUREAU SOCIEDAD LIMITADA					NIF/CIF:	B88233788
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						



Nº Orden:	10	Nº expediente:	42456Z/2020	Nº Registro:	2020056033	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	LG,L					NIF/CIF:	009397782M
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	11	Nº expediente:	40766A/2020	Nº Registro:	2020056095	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	SM,M					NIF/CIF:	010832241T
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	No contestar el requerimiento						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula Xª apartado 4 de las Bases						

B) LÍNEA 2

Nº Orden:	1	Nº expediente:	45845E/2020	Nº Registro:	2020055769	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	ALESGA Y RALES SL					NIF/CIF:	B33809633
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	no contesta requerimiento						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula Xª apartado 4 de las bases						

Nº Orden:	2	Nº expediente:	46734Z/2020	Nº Registro:	2020055898	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	CAFES Y COPAS					NIF/CIF:	B52535929
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	3	Nº expediente:	37099Q/2020	Nº Registro:	2020053641	Fecha Registro:	24/07/2020
Interesado:	EP,R					NIF/CIF:	058457015P
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	4	Nº expediente:	46850S/2020	Nº Registro:	2020055956	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GB,E					NIF/CIF:	058493822S
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	5	Nº expediente:	46300V/2020	Nº Registro:	2020055850	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	GRUPO CELEMÍN DE LA RIVA SC					NIF/CIF:	352523792
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	6	Nº expediente:	41287H/2020	Nº Registro:	2020056051	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	MA,M					NIF/CIF:	076570997H
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	7	Nº expediente:	46842F/2020	Nº Registro:	2020055974	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	NA,S					NIF/CIF:	010881438T
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Nº Orden:	8	Nº expediente:	46733J/2020	Nº Registro:	2020055988	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	PL,M					NIF/CIF:	010869232F
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Reguladoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						



Nº Orden:	9	Nº expediente:	46624L/2020	Nº Registro:	2020055927	Fecha Registro:	28/07/2020
Interesado:	VF,C					NIF/CIF:	010896660L
Acuerdo:	Desistido						
Motivo:	Desistimiento de oficio. No contestar al requerimiento en el plazo establecido						
Fundamentos jurídicos:	Cláusula décima, apartado 3 y 4 de las Bases Regulatoras, en relación con el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 23.5 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones						

Y, para que conste, con la salvedad establecida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el R. D. 2568/86, de 28 de noviembre, y a efectos de su unión y constancia del acuerdo de referencia en el expediente de razón, expide la presente.

Lo se comunica para general conocimiento haciéndole saber que contra la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 10 y 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de esta publicación, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo con sede en Gijón. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 y concordantes de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, también podrá potestativamente interponer el recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado este acto administrativo que se le notifica, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación, en cuyo caso, no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente el de reposición, o se haya producido al desestimación presunta del mismo, por el transcurso de un mes sin habersele notificado resolución expresa.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Gijón/Xixón, a 16 de marzo de 2021.—La Secretaria General.—Cód. 2021-02885.